

A la Comunidad Universitaria

TRICEL

INFORME N° 4

Informamos que, con fecha de 20 de enero de 2026, a las 09:00 horas, se reunió en audiencia pública, el Tribunal Calificador de Elecciones TRICEL del proceso de elección de Rector, sorteándose el orden de los candidatos en la cédula electoral, resultando este el siguiente:

- Con el número 1: Sr. Arcadio Cerda Urrutia.
- Con el número 2: Sr. Carlos Torres Fuchslocher.
- Con el número 3: Sr. Jorge del Picó Rubio.

Adicionalmente, se efectuó el sorteo de quienes ejercerán el rol de vocales de mesa, quienes serán informados de ello de manera directa por la Secretaría General.

Por su parte, se acordó la hora de realización de los debates fijados para los días 29 de enero y 04 de marzo:

- 29 de enero 15:30 horas Aula Magna Campus Lircay, Talca, el que será transmitido en forma simultánea vía streaming.
- 04 de marzo 10:00 horas Auditorio Campus Los Niches, Curicó, el que será transmitido en forma simultánea vía streaming.

El formato de los debates, moderados por las profesoras Marcela Lillo y María Inés Icaza, será el siguiente:

Primera parte:

- Cada candidato hará una presentación de su propuesta (5 minutos por candidato)
- Los asistentes y quienes sigan la transmisión por streaming podrán formular preguntas a los candidatos, con indicación de quien las realiza.
- Las moderadoras estarán expresamente mandatadas para excluir alguna pregunta que estimen injuriosa o que involucre aspectos personales.

Segunda parte:

- Las preguntas serán leídas públicamente por el moderador.

Tercera parte:

- Debate de ideas entre los candidatos.

Cuarta parte:

- Cierre de la presentación por cada candidato (se contemplan 5 minutos por candidato).

Información relevante en relación al voto:

- Los votantes en el extranjero serán contactados por la secretaría general para la indicación de sus domicilios.
- Quienes, por razones justificadas, no puedan estar en el lugar de votación a la fecha de la elección, podrán ejercer su voto anticipado. Para ello deben solicitar al presidente del TRICEL, profesor Cristian Rojas, al correo electrónico sgeneral@utalca.cl, una cédula electoral, a fin de coordinar su votación anticipada. Esta alternativa solo se aceptará hasta 72 horas antes de la elección.
- La Dirección de Comunicaciones preparará un video informativo sobre el ejercicio del voto.

Finalmente, los candidatos podrán remitir a la Dirección de Comunicaciones sus programas de gobierno en formato definitivo o provisional, con expresa indicación de ello. De tratarse de programas provisionales, estos podrán ser reemplazados por los definitivos en tanto estén disponibles.

Saluda atentamente a ustedes,

